

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.043.

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 29 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las dos y treinta y cinco.

El señor conde de Casa Valencia declaró que el señor marqués de Miravalles ha tenido siempre el propósito de remitir, siendo ministro de la Guerra, el expediente de la concesión Felip á la Cámara para que fuese ampliamente discutido.

El señor Puig llamó la atención del gobierno acerca de la noticia publicada por *La Correspondencia de España* relativa á la rescisión del contrato de la compañía Trasatlántica.

El señor ministro de Fomento contestó que ignoraba si la Trasatlántica había ó no pedido la rescisión de su contrato, pero que el Estado al organizar sus servicios no debe supeditar los intereses del país á los de empresa alguna particular.

El señor Alcalá Zamora expuso algunas consideraciones sobre la ineficacia del indulto concedido á los penados que se distinguieron en la campaña sanitaria contra el cólera.

El señor Montejo pidió de nuevo el expediente del ferrocarril de Linares á Almería.

El señor ministro de Fomento contestó que dicho expediente, sino estaba ya en el Senado, estaría á punto de llegar.

El señor marqués de la Viesca llamó la atención del gobierno sobre la gravedad que encierra la noticia de la rescisión del contrato de la Trasatlántica.

El señor ministro de Fomento contestó que la noticia de un periódico no es bastante para iniciar un debate que coarta la libertad de acción del gobierno para resolver los asuntos de su competencia.

El señor Fernandez de Castro dijo que la rescisión afecta á los intereses más sagrados del país, y que afecta mucho á la isla de Cuba, cuyo servicio de correos estaría comprometido.

El señor marqués de Estella dijo que la cuestión no es baladí. Desde que comenzó la legislatura, dijo, he llamado, he sido el más ministerial de los senadores. Pero me ha causado profunda sensación la noticia de que la casa Lopez iba á rescindir su contrato y no puedo menos de considerarla grave y capital.

El señor Martinez Campos declaró que la compañía Trasatlántica ha llevado á Cuba 200.000 hombres y ha conducido á la Península 100.000. La compañía ha prestado grandes servicios durante la guerra de Cuba.

El señor ministro de Fomento replicó que á pesar de ser ministro desconocía por completo si la noticia era ó no cierta, y si la rescisión se pedía por falta de cumplimiento de las obligaciones del gobierno. Este no se ha ocupado del asunto, lo resolverá y tendrá en cuenta las manifes-

taciones hechas en el Senado á favor de la compañía, por los servicios que haya prestado, pero sin sobreponer sus intereses á los generales del país, procediendo con espíritu de rectitud.

El señor Martinez Campos dijo que no defendía los intereses de una empresa particular, sino los de la patria, y que creía que debían hacerse sacrificios para sostener las compañías como la Trasatlántica, que con buques españoles y bandera española unen la Península con las Antillas.

El señor ministro de Fomento contestó que nadie ha pronunciado frase alguna contraria á la compañía Trasatlántica y que el gobierno pone de relieve la rectitud de sus intenciones.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

El señor Fernandez de la Hoz: Había pedido, señor presidente, la palabra para una cuestión de iniciativa parlamentaria. Yo creo que es de la competencia de la Cámara apreciar los actos del gobierno, y aquí se trata de si se han cumplido ó no los compromisos que el Estado tiene con la compañía Trasatlántica.

El señor ministro de Fomento: No puedo aceptar la lección de mi amigo y maestro señor Fernandez de la Hoz, porque no tiene aplicación al caso, puesto que el señor Puig al hacer la pregunta que ha motivado este incidente no partía de la base de no haberse cumplido por el gobierno las condiciones del contrato con la repetida compañía.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

El señor Hernandez de la Rúa formuló un ruego al señor ministro de la Guerra relacionado con la justicia militar de Ceuta.

El señor ministro de la Guerra contestó satisfactoriamente.

El señor marqués de Miravalles pronunció algunas frases en defensa del procedimiento que siguió como ministro de la Guerra para el reemplazo del ejército.

El señor ministro de la Guerra justificó el sistema que había planteado.

El señor Martinez Campos espuso algunas consideraciones para demostrar que el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército permanente en nada se opone á la de reclutamiento y reemplazo.

Orden del día:  
Se aprobaron dos dictámenes de actas, el proyecto de ley sobre protección á los cables submarinos y el relativo á la cesión del edificio y terrenos de la cárcel de Barcelona para la construcción de una prisión correccional.

Leído el dictamen y el voto particular sobre el ferro-carril de la estación de Vigo al puerto, el señor presidente suspendió la discusión.

Orden del día para mañana: Discusión de dictámenes de ferro-carriles y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las cuatro y media.

### CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió á las ocho y cuarto.

El señor ministro de Ultramar declara en nombre del gobierno reproducido el proyecto sobre base para la formación del Código civil.

El señor Quintero pregunta por la suspensión de algunos Ayuntamientos en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que hará con aquellas suspensiones que se cumpla la ley.

El señor Labra presentó un exposición pidiendo la libertad de los patrocinados en Cuba.

La Cámara acuerda pase á la comisión de dictamen sobre la abolición del patronato.

El general Pando pidió al ministro de Ultramar que facilite la esportación del tabaco.

El señor ministro de Ultramar contesta satisfactoriamente.

El señor Figueroa, considerándose ofendido por unas palabras que aparecieron en el *Extracto oficial*, al final del discurso del señor Villanueva, pidió se trajeran las cuartillas taquigráficas.

El señor Presidente declara que este incidente debió promoverse antes de aprobarse el acta.

El señor Figueroa pidió la lectura de un artículo que no procedía.

El señor presidente: Aplazo esta cuestión para tratarla más adelante.

Presupuesto de Cuba.

El señor Rodriguez Sampedro hace varias rectificaciones á los discursos de los señores Ferratges y ministro de Ultramar. Rectifican el ministro de Ultramar y el señor Verges, y nuevamente el señor Rodriguez Sampedro.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se leen algunas enmiendas.

Se acuerda discutir el presupuesto por secciones.

El general Daban combate la primera fijándose especialmente en las obligaciones del personal de Guerra y Gracia y Justicia.

Después de terminado su discurso se suspende la discusión.

Se reanuda á las dos y media, y se hicieron varias preguntas.

El señor Celleruelo pidió al ministro de Ultramar el expediente de prórroga del contrato con la compañía trasatlántica.

El señor ministro de Ultramar espuso que el expediente se hallaba en trámite, y que de remitirlo á la Cámara quizás se dificultaría su resolución administrativa.

Orden del día:

Empréstito de la diputación provincial de Madrid.

Púsose á discusión el voto particular del señor Los Arcos.

El señor Hernandez Prieta lo impugna á la vez que defiende la legalidad y conveniencia del empréstito.

A las cuatro se suspende el debate para que el Congreso se reúna en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión. Continúa la discusión del presupuesto de Cuba.

El señor general Pando contestó al señor Daban.

El señor Figueroa rectifica. Después vuelve sobre el incidente de esta mañana, y dice:

Esta mañana pedí la palabra para hacer una manifestación que consideré de gravedad y que ahora considero lo mismo. Como tengo á mi disposición varios medios reglamentarios, elijo el más sencillo. Se pronunciaron palabras que considero injuriosas á mi doble representación de diputado y caballero. Yo exijo esplicaciones de esas palabras al señor Villanueva, pero bien entendido que han de ser claras, explícitas y concretas.

El señor Villanueva declaró que las palabras que aparecen en el extracto son las que pronunció, pero que estaba muy lejos de su ánimo creer que en aquellas palabras pudiera verse ofensa de ningún género, y sobre todo cuando no había tenido propósito de ofender personalmente al señor Figueroa.

El señor presidente interviene declarando que no podía haber controversia sobre aquellas palabras, puesto que se referían á los hechos del debate y de ninguna manera á la dignidad del diputado y del caballero, que quedaban en su lugar.

El señor Martos cree que el diputado de la mayoría aceptará sus palabras.

El señor general Daban rectifica.

Se aprueba la primera sección.

El señor Garcia San Miguel combate algunos capítulos de la segunda.

El señor Pando le contesta, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Trae *La Publicidad* una carta del señor Tomi Joan, uno de los tres miembros designados en el *meeting* del jueves, en cuya carta, dirigida al presidente de la Junta de industriales, se lee este párrafo:

“Con profundo sentimiento me veo en la imprescindible necesidad de participarle que por falta de aceptación del señor Canadell y Villavechia y dimisión del señor Cortils, que constituían la Comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados en la reunión magna de los industriales, celebrada el día 22 de los corrientes en los salones del “Instituto de Fomento del

Trabajo Nacional, he quedado en completo aislamiento, y con él reducido á la impotencia para traducir en hechos prácticos los mandatos de la Junta comitente.”

—Refiere un periódico de Cataluña un heroico hecho llevado á cabo por un niño de cinco años, en Palamós (Gerona).

Una madre y su hijo habían salido del pueblo y dirigieron á la playa para dedicarse á la pesca de mariscos. Cerca del mar se encontraban, cuando al niño le dió un síncope, cayendo en el agua. La madre al ver á su hijo en peligro de muerte, dió un grito y cayó sin sentido.

Á todo esto pasaba por aquel sitio un niño de cinco años, y al ver lo que estaba ocurriendo, se arrojó al agua, logrando con su arrojo y sus esfuerzos librar de una muerte segura al tierno pescador de mariscos.

En seguida empezó á dar gritos de auxilio, y este no se hizo esperar, pues al oír sus voces fueron acudiendo muchos vecinos de Palamós, los cuales lograron que la madre recobrará los sentidos, prestando los debidos auxilios al niño que había corrido riesgo de morir ahogado.

—La Comisión de senadores y diputados castellanos encargada de continuar sus gestiones sobre la excepción de venta de bienes comunales de los pueblos, previamente citada por el ministro de Hacienda, conferenció anoche con él en su despacho.

La comoniana, además, los señores Moyano, Alba, Pimentel y Nuñez de Velasco.

La conferencia tuvo gran interés, tanto por la actitud del señor Camacho, como por ciertas indicaciones que pudieran pintar la situación de las cosas.

El señor Camacho recibió á la Comisión con extraordinaria galantería, y el señor Moyano presentó la cuestión en términos de súplica, no ya para que se derogara el decreto de 13 de Abril, sino para que en la forma que estimara conveniente, se armonizaran los intereses del Tesoro con los de los pueblos.

No le valió al señor Moyano presentarse en esa actitud; el señor Camacho les manifestó desde luego que podrá equivocarse, pero que obedece á un sistema, y que en su virtud no admite en absoluto ningún documento, sino que por el contrario está dispuesto á llevar á debido cumplimiento el decreto referido.

La Comisión insistió en términos conciliadores, pero sin resultado alguno, y entonces con igual cortesía anunció al ministro de Hacienda que en vista de su actitud y teniendo presente su creencia de que sus pretensiones envuelven un principio de justicia y de verdadera necesidad para los pueblos, se reservaba su libertad de acción para apelar á todos aquellos medios que las circunstancias aconsejaran.

El señor Camacho entonces hizo algunas manifestaciones de interés, y entre

— 100 —

siempre la columna de fuego que le guía. El clero que invoque el nombre de Dios para conservar la humanidad en las virtudes cristianas, permanecerá omnipotente.

—Señor Lenzoli de Pisa, dijo Maquiavelo con tono serio y burlón, si manejas la espada tan bien como la palabra, te abrirás paso en la refriega. Estraño es tu amor á la libertad, que animó tu corazón contra los mejores amigos de la democracia.

—Noble señor de Urbino, yo discuto franca y libremente con hombres capaces de comprenderme y de contestarme. Valentinois dicen que tiene una ambición sin límites; sin embargo, si mandase yo las tropas que vemos manobrar en este momento en el llano, antes de que se hubiese puesto el sol, ya habría enarbolado mi bandera en este sitio en que estamos, porque diría á los habitantes de la montaña: obedecedme, sois ciudadanos del Universo.

—Mientras se realizan vuestros ensueños, librenos Dios de los Borgias.

— 101 —

—¡Amen, noble duque!

—Pienso en todo lo que acabo de oír. ¿Quién eres tú, cuyo cerebro abarca una idea tan vasta que solo Dios ha podido concebir?

—He pasado mi juventud en la universidad de Pisa, mano á mano con el hijo de Lorenzo de Médicis (1), Pico de la Mirándola, Juan de Lascaris y todos los sabios que atraía la corte de Florencia no se han desdenguado de combatir mis doctrinas; la idea de la unidad religiosa ha engrandecido al mundo, ella sola debe regenerarlo eternamente en el porvenir. En cuanto al presente, suscribo á cuanto queráis para detener los progresos de Valentinois.

—Que me dé su socorro Venecia, y le enseñaremos lo que valemos en el arte de la guerra.

—El duque de Urbino y Maquiavelo cambiaron entre sí una sonrisa de inteligencia.

(1) Lorenzo de Médicis, cardenal después, y papa bajo el nombre de Leon X, que dió nombre á su siglo por el renacimiento de las letras.

VIII

El ciudadano de Pisa fué confiado á la custodia de Agosto, como él mismo había pedido. Hallábanse sumidos en la calma y mas profundo sueño todos los habitantes de la montaña. Solo Lenzoli no dormía y permanecía asomado, inquieto y meditabundo á la ventana.

—¿Quién será este hombre? pensaba el hijo adoptivo de los ciudadanos; todo es extraordinario en él, me impone un respetuoso temor, á mí, que hasta ahora solo he temido á Dios omnipotente! ¿por qué se entrega á una profunda meditación á la hora del sueño? ¿por qué temblaba Marina algunas veces en su presencia?... Marina habitó en Pisa, y Pisa es la patria del extranjero...

—Un gesto de Lenzoli interrumpió estas reflexiones. Después de haber paseado una inquieta mirada sobre cuanto

— 97 —

dio de los príncipes.... mirad el camino que ha andado, hoy descansa. Discursos impíos anuncian nuevas teorías suponiendo nuevas necesidades. Se comienza á criticar el antiguo sistema, pero una época de transición debe aguardar á los nuevos reguladores. ¿Vendrá otro Ildebrando y tal vez Alejandro VI, á quien acusamos como hombre, trata de tener firmes las riendas que han dejado caer las manos de sus predecesores? ¿No se ha visto recientemente el espectáculo imponente de dos poderosas naciones sometiendo sus diferencias y dimensiones al desinteresado juicio del padre común de los fieles, y poner fin con su fallo á interminables guerras? ¿Hay más grande honor para la humanidad, que esa bendición papal dada al universo, que ese poder moral que se extiende hasta los límites del mundo, á medida que la ambición del hombre ensancha la esfera? ¿Eterno destino del nombre de Roma! tal vez Alejandro VI, como aquel rey de Macedonia, cuyo nombre lleva, sueña en

ellas la de ofrecerles que en cuatro ó cinco días no resolvería ninguno de los expedientes de esa índole que tiene á despacho.

—Parece que en el Senado se celebrarán sesiones dobles al discutirse los presupuestos de Cuba.

—Se han concedido segundos exámenes en las clases en que no han sido aprobados á los alumnos de todas las Academias militares. Dichos exámenes se verificarán en Setiembre.

—Los periódicos italianos anuncian la llegada á Milán del anciano patriota húngaro Kossuth, que tiene ya 88 años, único que ha sobrevivido á los grandes hombres de acción de 1848.

—Dice un periódico de Tarragona que varios individuos de familias conocidas de aquella capital que comieron pescado extraído del mar por el procedimiento ilegal de los cartuchos de dinamita, se hallan en la actualidad enfermos de algun cuidado.

—La temporada de baños de mar ha comenzado con un considerable número de desgracias. De todas las playas vienen noticias refiriendo la muerte de niños y adultos que por falta de previsión han sido arrebatados por las olas. Llega ya á cincuenta el número de víctimas ocurrido en España durante el mes de Julio.

—Las noticias de Barcelona recibidas últimamente acusan completa y absoluta tranquilidad.

—Esta noche, á las nueve y media, se reunirán en consejo los ministros de la corona.

—Ha llegado á Madrid el conde de Sepúlveda. Mañana regresará á La Granja.

—Se habló anoche en diferentes centros de partes recibidos de Barcelona anunciando que se notaba viva agitación y síntomas graves en aquella ciudad, pero en centros autorizados negaban fundamento al rumor.

—Entre los diputados cubanos señores Villanueva y Figueroa, y con motivo de no haber satisfecho á éste las explicaciones del primero sobre el sentido de ciertas frases, parece han surgido diferencias encomendadas á los amigos de uno y otro.

—Sobre el último discurso del Sr. Silveira, acerca de cuyo alcance tanto ha discutido la prensa, dice anoche *La Epoca*:

“Lo que de ningún modo ven los hombres imparciales en la oración de nuestro amigo es la ruptura de la tregua honrada que el partido conservador se impuso.

Esa tregua durará tanto como dure la prudencia liberal. Pero próxima la clausura de córtés, era lógico que el Sr. Silveira dijese lo que piensa de la política fusionista el partido conservador, para salvar responsabilidades que pudieran sobrevenir.

—Esta noche, á las nueve y media, se reunirán en el salón de presupuestos del Congreso los diputados y senadores interesados en la cuestión de las dehesas y bienes de aprovechamiento común.

—Ha llegado á París, donde permanecerá algunos días, el ex-ministro republicano Sr. D. Eduardo Palanca.

—El general Cervino, director general de la Guardia civil, se encuentra tomando las aguas de Mondáriz.

—Las amas de la inclusa de Baeza, no son mas afortunadas que las de Ronda y otras partes.

Se les adeudan treinta meses, en vista de lo cual parece que piensan dejar los niños.

—La cosecha de la sardina se presenta este año muy abundante. En algunos puntos de la costa gallega no se presentó hace veinte años tanta pesca, según dice un colega de la Coruña.

En Vivero la fábrica de la señora viuda de Pita ha pescado desde el principio más de cuatro millones de sardinias, é igual número entró en la fábrica de los señores Sanjurjo Osorio, Parga y compañía.

—Segun *El Norte* de Bilbao, se halla gravemente enfermo en Llodio el señor marqués de Urquijo.

Deseamos su restablecimiento.

—Los Sres. Cortils y Canadell y Villavechia han renunciado el cargo de miembros de la Comisión ejecutiva de los acuerdos tomados en la Junta de industriales celebrada el día 22 en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

—Algunos diputados recibieron ayer aviso para que asistan á la sesión de la mañana de hoy, pues no sería difícil que se procurara que quedaran en ella votados los presupuestos de Cuba, aunque haya que prorrogarla.

—El regreso del Sr. Sagasta dió anoche motivo á que circularan multitud de rumores sobre las impresiones recibidas en La Granja, pero es lo cierto que el jefe del gobierno llegó á su casa á las diez y media y que apenas habló con otros políticos que con la Comisión castellana.

Aunque no se han circulado las invitaciones se cree que á las nueve y media de esta noche se celebrará el Consejo de ministros anunciado.

También sobre este punto se entretenían anoche los políticos en hacer toda clase de conjeturas.

Nosotros, fieles á la conducta que nos hemos impuesto, no aventuramos juicio alguno.

—Hablado de la crisis obrera de Cataluña, escribe anoche un colega:

“Dentro de breves días quedarán sin trabajo los dos mil obreros que trabajan en la fábrica del Sr. Batlló, si es cierto que este señor persiste en cerrar su fábrica, y en la misma situación vivirán los tres mil que están ocupados en la España Industrial, si esta fábrica se cierra, como parece que lo han anunciado los propietarios.”

—La anunciada manifestación proteccionista quedó reducida á un *meeting* celebrado en el teatro de Novedades, de Barcelona, bajo la presidencia del señor Arnús.

Tuvo por principal objeto, según dijo el presidente, juzgar la conducta de los representantes de Cataluña en las Cortes.

El representante de Reus, señor Guasch, abogó por la autonomía de Cataluña, sosteniendo que en España solo se hace política madrileña, y en prueba de ello, dijo que los representantes de Cataluña solo son representantes del gobierno, de quien reciben las actas de diputados y senadores.

El obrero Roca Gales, habló después negando que la clase obrera abrigue propósito alguno perturbador. Cree que con el tratado con Inglaterra vendrá el hambre, y pide la unión de fabricantes y obreros.

Habló después el señor Salvador, representante de Reus, en igual sentido, y se leyó una carta en la que el señor Roca (don Narciso) aboga calurosamente por la autonomía de Cataluña, pidiendo que

sus provincias proclamen la independencia.

Con este motivo intervino el delegado y se suspendió la lectura de la carta, hasta que al fin pudo restablecer el orden el presidente con un breve pero enérgico discurso, levantándose después la sesión, que se disolvió en medio del mayor orden.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La actitud de la ciudad de Barcelona, sosegada, pero no convencida, fija la atención de los hombres de Estado y de la prensa, puesto que lo que ocurre puede dar motivo de disgusto, teniendo en cuenta que los enemigos del sosiego público han de procurar aprovecharse de las circunstancias si se produjera paralización de trabajos, y los que lo son de España también han de hacer algo en contra de nuestros intereses.

Por ello que se haga preciso que todos obren guiados por el mas puro patriotismo, sin exageraciones inconvenientes, estudiando la cuestión con calma para pesar las razones de unos y otros, y si hubiera intereses legales que resultaran lesionados, obrar con estricta justicia, dando compensaciones equitativas, á la manera que Valencia y Castilla piden, cada cual exponiendo sus derechos y pidiendo se abran informaciones donde se depuren las razones en que se apoyan.

Es preciso no dar lugar á ciertas quejas, como las espuestas ayer en el Senado por los Sres. Puig y marqués de la Viesca al preguntar qué hay respecto á la noticia circulada de proyecto de rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica, con lo cual se lastimarian capitales españoles dignos de gran consideración, y en los cuales figuran en escala muy apreciable casas de Barcelona y Cádiz. Varios Sres. Senadores han espuesto, aunque á la ligera, los graves perjuicios que el país podría sufrir si á este asunto no se presta predilecta atención, y por ello que esperemos obre el gobierno imbuido de fuerte espíritu patriótico.

Los comisionados de Castilla conferenciaron con el ministro de Hacienda, suplicándole hiciera algo porque se armonizaran los intereses del Tesoro con los de los pueblos; pero nada alcanzaron, sino suspender por cuatro ó cinco días la resolución de algunos expedientes puestos al despacho. No les queda, pues, más esperanza que la de que la crisis produzca la salida del señor Camacho, y que su sucesor muestre menor intransigencia en el asunto.

Anoche regresó de la Granja el señor Sagasta, y según los que se precian de buenos fisonomistas, don Práxedes no parece venir muy bien impresionado. Esta noche se reunirá el Consejo y podremos conocer á qué debemos atenernos, y si la crisis se aplaza ó nó para el invierno.

De hoy á mañana se ultimaré en el Congreso el presupuesto de Cuba, que inmediatamente pasará al Senado, donde se celebrarán sesiones dobles para discutirlo en el plazo mas breve posible.

De Barcelona nada nuevo. Los telegramas oficiales continúan señalando la cal-

ma más absoluta sin que hasta la fecha haya ocurrido otra cosa que la prisión de un individuo ocupado en repartir hojas impresas donde se escita á la rebelión.

Sobre la cuestión arrocera casi puede asegurarse que el Gobierno aceptará el impuesto transitorio base de las reclamaciones sostenidas por los agricultores valencianos.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición de interés general.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué eminente actor don Manuel Catalina. Al entierro han asistido gran número de actores y autores.

*El corresponsal.*

### TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Londres 27.—En la entrevista celebrada por los Marqueses de Salisbury y Hartington, no solo ofreció el primero algunas carteras á los unionistas, sino que brindó á su Jefe con la presidencia del Consejo. Sin embargo Hartington se negó en absoluto á formar parte del Gobierno.

Viena 27.—Asegúrase que no se llevará á efecto la entrevista anunciada entre Giers y Bismark. En cambio el Gran Canciller conferenciará con el conde de Kaldoké ministro de negocios extranjeros de Austria.

Bruselas 27.—Ayer se efectuó una manifestación en la que tomaron parte más de 20.000 obreros. La demostración fué hecha para pedir el establecimiento del sufragio universal.

Londres 27.—En el club liberal se ha celebrado una gran reunión para solemnizar la aprobación del tratado comercial anglo-hispano.

Londres 27.—Hoy se celebrará una gran reunión de los prohombres del partido conservador con el objeto de ponerse de acuerdo en lo que se refiere á la cuestión de Irlanda.

*(Agencia Hispano-extranjera.)*

## Gacetillas.

—**Música.**—Con motivo á la función lírico-dramática que la brillante oficialidad del regimiento de Granada dispone para esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, para dedicar sus productos en beneficio de las Hermanitas de los ancianos desamparados, y en la que tomará parte, según ayer digimos, su excelente banda de música, no concurrirá esta noche á aquella espaciosa calle, haciéndolo en su lugar el próximo sábado.

—**Espedientes.**—Tenemos entendido que la comisión de fomento del Municipio está removiendo algunos expedientes antiguos pendientes de resolución definitiva, con objeto de presentarlos ante la corporación municipal en breve plazo á fin de que se ultimen lo antes posible.

—**El vigia.**—Hasta el alcor de la sierra—los incendios han llegado.—La criminal estadística—vá á ser cruel este año.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche tendrá lugar en el del Gran Capitan la función de beneficencia cuyo programa publicamos en nuestro número anterior, organizada por la oficialidad del Regimiento de Granada. El loable objeto á que se destinarán sus productos, unido á la buena elección tanto de las piezas musicales, cuanto de las obras que han de ponerse

en escena, hace esperar un buen resultado, contribuyendo así los concurrentes á aliviar la suerte de los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 27 del corriente.—Central, 45 pesetas.—Puente, 908 98 céntimos.—Pretorio, 934'14.—San Sebastián, 220'05.—Victoria, 135'46.—Matadero, 704'88.—De las 2948 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1353'71.—A la provincia y Municipio, 1354'00.—Adicionadas, 240'80.

—**Bonos.**—Los días del cinco al siete del mes próximo se distribuirá por la Sociedad de Tienda del Circulo el sobrante de sus ingresos en cuatro mil bonos de pan para los pobres, como habíamos dicho. Corresponderán once á cada sócio, y los podrán recoger en la Secretaría calle Garcia Lovera núm 16, desde el día hasta el 4 de Agosto. El que no los recoja en dicho plazo se entenderá los renuncia.

—**Acuerdos.**—Los tomados por la Junta de Beneficencia de esta provincia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, y que recibimos privada y directamente por conducto muy autorizado, han dado lugar á que estén acudiendo muchas nodrizas para lactar á los infelices expósitos de la Casa Central. Siga el buen viento.

—**Mi aspiración.**—Dadme un corcel del desierto—y cruzaré la llanura—hasta donde encontrar pueda—ilusión, amor, fortuna.—Dadme del condor el vuelo—y en vertiginoso giro—yo me elevaré gigante—desde este suelo mezquino.—Dadme las veloces alas—con que vuela el pensamiento—y yo cruzaré el espacio—que nos separa del cielo.—Yo quiero rasgar las brumas—que ocultan á nuestra vista—en dónde están los misterios—y los focos de la vida.—En dónde están los arcanos—que nuestra mente no alcanza,—quiero saber como viven en otra región las almas.—Dónde van esos suspiros—que exhalan las almas tristes,—y los pensamientos puros—si se encuentran, qué se dicen.—Quiero saber cuándo late—nuestro pecho enamorado,—por qué se nublan los ojos—y por qué tiemblan los labios.—Por qué un torcedor constante—es á veces la conciencia,—por qué los celos nos matan,—por qué abrasan las ideas.—Por qué el amor, que es el ídolo—eterno de nuestra vida,—nos hace sufrir á veces—cuando engendra la perfidia.—Por qué las lágrimas brotan—cuando el pesar nos oprime,—y por qué los desengaños—nos aplacan ó redimen.—¡Ah! mi pequeñez confieso—porque la razón se estrella—ante el misterio impalpable—que constante nos rodea.—Anhelos, anhelos vagos—que yo de continuo siento—¿por qué atormentais mi alma,—por qué también mi cerebro?—Dejadme, fantasmas vanos,—no despertéis en mi mente,—deseos de lo infinito—de algo que no pueda verse.—Mi aspiración es eterna:—si con mi impotencia lucho—es porque encuentro pequeño—para las almas el mundo.

—**Contaduría.**—La de la Diputación provincial ha publicado en el *Boletín* las esplicaciones rectificadas para los Secretarios de los municipios, á fin de que la contabilidad se normalice y unifiqué.

—**Atención.**—A la del Secretario de la “Sociedad de la Tienda de la Feria,” señor don Juan Canales, hemos debido

— 98 —  
efecto en un poder unitario universal. Las armas de César Borgia protegen esta grande idea, que fué la del héroe cuyo nombre lleva también. Ciudadano de Florencia, cree en mis palabras, largo tiempo he meditado en estas serias materias que preocupan todos los ánimos. La libertad no florecerá sino á la sombra de la silla del apóstol cristiano: los príncipes no sacudirán la obediencia filial que deben al poder espiritual, sino para oprimir los pueblos.

El asombro del duque y de Maquiavelo hizoles callar al pronto cautivando su atención.

Sin embargo, Maquiavelo respondió con aquella afición natural que tiene todo escritor á disputar.

—Ciudadano de Pisa, yo que jamás rechazo una idea si es justa, por opuesta que sea á mi opinión, reconozco que hay verdad en tus palabras. No se puede negar el hecho, el clero fué largo tiempo el guía de la humanidad.

—Lo fué siempre, replicó Lenzoli, cuya elocuencia se animaba con esta

— 103 —  
semblante. ¡Durmamos pues, en el seno de la esperanza!

—Y mañana, añadió el duque, el nuevo sol saludará nuestra victoria.

Doraban la base del monte en aquel momento los últimos rayos del astro del día.

—¡Esta es la felicidad! exclamó Maquiavelo. La encuentro al fin sobre esta montaña. Aquí no hay señores ni esclavos. No hay más que virtudes. ¡Venturosa comarca!

—Un señor reina aquí, respondió Lenzoli con exaltación; pero es el de todos los pueblos. Venturosa comarca! Tal vez sus habitantes no tratan de apartarse del sendero trazado por la religión. Las sutilezas y vanas controversias no vienen á apagar en ellos la antorcha del catolicismo; creen con ciega sumisión en el verdadero Dios... Con todo, languidecen en esta tranquila felicidad cuando todo se renueva en torno de ellos... No, no hay felicidad posible para un pueblo que permanece estacionario.

— 102 —  
ligencia. Sorprendióla Lenzoli, y se arugó su frente, anubláronse sus ojos, y se contrajeron sus labios al pronunciar las palabras siguientes:

—La dificultad está en abrirse paso hasta allí: las tropas de Borgia están al pié de la montaña.

—Las batiremos, respondió Guidobaldo levantando su encanecida cabeza.

—Os confundirá su número.

—Nuestros amigos de San Marino no están enervados por la molición.

—Cualquiera que sea su número, debemos temer su encuentro con hombres avezados á los combates.

—Mercenarios viles, añadió Maquiavelo, no defienden como nosotros por convicción una causa, y huyen cuando el peligro es mayor ó escude á la paga que reciben.

—Un movimiento convulsivo agitó al pisan.

—Tal vez esa es la verdad, dijo con una especie de forzada resignación, cambiando la involuntaria espresión de su

— 99 —  
discusión, su misión es la de serlo. El pueblo le sigue, como la columna de fuego que guiaba á Israel.

—Sea, dijo Guidobaldo: ¿pero hoy es por amor á la civilización por lo que el clero quiere aún ser el señor de los reyes?

—Dudarlo es una impiedad; el clero solo puede preveer el porvenir de la humanidad, porque tal es el objeto de toda ciencia. La ciencia de la especie humana debe ser el patrimonio de aquellos, para quienes nada tienen de oculto las conciencias.

—Pero, continuó el futuro historiador de Florencia, es por mantener á las naciones bajo una pasiva obediencia, ó para ensanchar la esfera de su existencia por lo que Alejandro VI y Valentínis trabajan á porfía? Todo el tiempo que el saber permaneció encerrado en los claustros, debieron los monges ejercer una influencia natural: pero deben perderla ahora, que las ciencias y las artes brillan con todo su esplendor en el seno de las ciudades. El pueblo sigue

once vales de medio kilo de pan, de la limosna que se distribuirá el día cinco de Agosto, y que cumpliendo los loables deseos de aquella culta Sociedad hemos repartido entre verdaderos necesitados, que seguramente bendecirán á los que en medio de los placeres de honrada distracción no olvidan el socorro de los indigentes.

—**El amigo del hombre.**—En la calle de Diego León mordió anteayer un perro á un individuo que no llevaba las piernas preparadas para este caso. La víctima sacó en una pantorrilla evidentes señales de que el can posee una dentadura en el mejor estado de finura y solidez. Una contusión fué el resultado de esta caricia, que no verá con malos ojos la sociedad protectora de los animales.

—**Otro incendio.**—A la larga serie de siniestros en despoblado de que nos venimos ocupando hace más de un mes, tenemos que añadir otro nuevo ocurrido anteayer en el alcor de la sierra de este término, sitio de la Florida, siendo pasto de las llamas unas treinta fanegas pobladas de encinas, olivos, chaparros y monte bajo. A este paso, la vida es un soplo; ó lo que es lo mismo: cuando pase el verano no quedará otra cosa en nuestra feráz sierra que los elevados montes cubiertos de despojos cenicientos, adornados con los troncos de la que fué arboleda, uno de los más importantes productos que pueden obtener los colonos ó propietarios de aquellas fincas. Cuatro son las brigadas rurales que en esta época del año sostiene el Municipio para la extinción de incendios en despoblado. Aquellas se encuentran situadas en los puntos siguientes: La 1.ª Brigada tiene á su cargo el espacio que media desde el confin de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamúz, hasta la hacienda denominada de Armenta, y el punto de parada de la misma en el Cerro de Torre-árboles. La 2.ª El terreno que existe de monte á rio desde la finca citada anteriormente hasta el lagar llamado de la Cruz, teniendo su parada en el de la Conejera. La 3.ª El terreno existente, también de monte á rio, desde el lagar de la Cruz hasta el denominado El Rosal de las Escuelas Pías, teniendo su parada en el de Don Inigo. La 4.ª El terreno que existe de igual forma desde el lagar del Rosal hasta el cortijo de La Cigarra, teniendo su parada en el lagar de Pedrajas. Cada brigada consta de un cabo y 5 individuos, que forman un total de 24 hombres. Además hay un puesto del benemérito cuerpo de la Guardia civil en las inmediaciones á las Ermitas, y otro en el Cerro Muriano, constando cada uno de tres individuos. La sección montada de la guardia municipal también dedica algunas horas á recorrer los pródios del rádio. Unido todo este personal al que cada finca tiene en calidad de guardas, caseros y trabajadores, bien pueden evitarse algunos incendios. Las brigadas del municipio á que hacemos referencia, y que tienen á su cargo el recorrido del terreno que comprende su demarcación, deben cuidar que los cazadores no pongan lazos ni usen tacos que puedan ser causa de incendio. Deben detener á cuantas personas les sean sospechosas, y ponerlas á disposición de la Autoridad, é inmediatamente que observen las primeras señales de fuego, acudir á su extinción y protegerse mutuamente. Si la vigilancia á que nos referimos fuera más constante, según está dispuesto, muchos incendios que hemos denunciado hubieran quedado tal vez reducidos á un conato, y de modo alguno se sentirían hoy los efectos que las llamas han producido en nuestros campos. Redóblese por todos la más estricta vigilancia, recórranse los terrenos cuidadosamente, y si esto no fuera bastante, será necesario acudir á otros medios que eviten estos hechos, que ya constituyen un verdadero escándalo.

—**Subasta.**—El 31 se subasta en el juzgado de Rute la casa núm. 20 calle Alta y Norte de dicha villa, apreciada en 375 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1693.—El mariscal de Luxemburgo derrota en Nerwinda al príncipe de Orange.—1776.—Erupción de los volcanes Paoya y Nindini.—1812.—Jornada de Arapiles, ganada á los franceses por los españoles.—1840.—Traslación de los restos de los héroes de Julio bajo la columna de la Bastilla.

—**Agresión y robo.**—Anteayer se sorprendió por dos hombres desconocidos, que vestían trage azul, en las inmediaciones de la fábrica "La Almadraza", situada en la carretera de Trassiera, el dueño de espresada fábrica don Santiago Brailard, que se dirigía á ella. Dichos sujetos le exigieron el dinero y alhajas que llevase, y habiéndose negado á ello se arrojaron sobre él, haciéndole

caer á tierra, en cuya posición se apoderaron de un reloj de acero con cadena de oro, un portamonedas que contenía 160 pesetas y un baston de caña de Indias. Parece que los delincuentes maltrataron á espresado señor despues que le hubieron despojado de los objetos antes referidos, marchándose con dirección á la Arrizafa. Hasta la fecha no han sido habidos, apesar de las gestiones que para conseguir su captura se practican por los agentes de la autoridad.

—**Comisiones.**—Para formar parte de las que han de informar en los suplicatorios para procesar á los señores Gil Sanz y Ochando, respectivamente, han sido elegidos nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Barroso, diputado á Córtes por esta circunscripción, y el señor Benayas Portocarrero, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

—**Correos.**—En adelante los vapores correos de la Compañía Trasatlántica saldrán de la Coruña para Filipinas el día 17 de cada mes, en lugar del 18 como lo venían verificando. Las cartas deben ser depositadas en la Administración de Córdoba tres días antes.

—**Y van dos.**—Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde hácia el peligroso estado en que se encuentra el sitio que ocupó el antiguo malecón de la Ribera, junto á la Cruz del Rastro. El farol del alumbrado público que hay colocado en aquel lugar, ya hemos dicho que no es bastante. Es necesario no olvidar que á todas horas, especialmente las de la tarde y noche, son muchos los niños que allí abundan, y que un descuido sería causa suficiente para que tuviéramos que lamentar alguna desgracia.

—**Fuego.**—A las tres de la tarde del 25 se produjo uno en el coto del cortijo de Casa Blanca, propagándose á otras fincas inmediatas, en donde devoró sembrados y almiaros. Las pérdidas han sido bastante considerables, resultando de las diligencias practicadas que el incendio había sido casual.

—**En la milicia.**—Han sido destinados al regimiento infantería de Granada, de guarnición en Córdoba, y á la reserva de Lucena, respectivamente, los tenientes don Enrique Lopez y don Miguel Olmedo.

—**Licitación.**—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de Córdoba las tres minas de antimonio que tenemos anunciadas. Dos son del término de esta capital y otra del de Carcabuey.

—**Ruido.**—Dos hombres armaron ayer la de San Quintín en la plaza de la Corredera. Hubo el correspondiente bombardeo de frases mal sonantes y de color subido, y por último voló por el espacio un banco de madera que uno arrojó al otro. De lo demás se encargó el municipal del distrito.

—**Espedición cinegética.**—Anteayer tarde salieron de Córdoba varios amigos para cazar en la hacienda de la Tierra, invitados por nuestro estimado amigo señor duque de Hornachuelos.

—**Harinas.**—Entre las operaciones verificadas en la plaza de Valladolid en la anterior semana, respecto á harinas, figura la de un wagon de la de 1.ª, de la fábrica de Valdestillas, con destino á Córdoba y contratada al precio de 14'50 reales arroba.

—**Viaje.**—Ha salido para Bobadilla nuestro estimado amigo señor don Manuel Matilla y Barrajón.

—**Víctima.**—Una pobre mujer lo fué anteayer de un sugeto llamado Gavilán y de su madre, los cuales eligieron las afueras de la puerta de Andújar para teatro de sus hazañas, que consistieron en insultar á dicha mujer y golpearla, asiéndola por último de los cabellos, en cuya forma fué arrastrada por el suelo.

—**Diputado.**—Entre los que asistieron al banquete dado en honor del señor Moret, en Madrid, figura nuestro querido amigo señor don Antonio Barroso, diputado á Córtes por esta circunscripción.

—**Vapor-correo.**—El "Antonio López", de la Compañía Trasatlántica, fondó ayer sin novedad en Santander, á las siete y media de la mañana, procedente de la Habana.

—**Esposo modelo.**—La inspección de orden público tiene conocimiento, por referencia de la paciente, del brutal tratamiento que un marido da á su consorte, haciendo más criminal su conducta la circunstancia de hallarse aquella delicada de salud. Si continúa de este modo habrá necesidad de imponerle el castigo á que se haga acreedor por su mal proceder.

—**Renuncia.**—Con fecha del 26 ha presentado don Juan Rodríguez Fijó de su cargo de portero mayor del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y que venia ejerciendo desde el 21 de Julio del año anterior.

—**Jóven.**—Uno de 14 á 15 años llamado Ricardo Medina ha desaparecido de su casa, ignorándose su paradero. Su madre se ha presentado en la inspección de orden público solicitando se practiquen diligencias para averiguar donde se halla.

—**Bronca.**—Un individuo convertido en corambre promovió ayer un fuerte escándalo en la calle de Isabel II. Para que el hombre entrara en regla se pidió auxilio á dos guardias municipales, los cuales fueron recibidos por aquel con visibles muestras de desaprobación.

—**Denuncia.**—El municipal del distrito ha manifestado á sus jefes que el tragante de la cloaca situada en la calle de las Pavas reúne malas condiciones. Pues que lo arreglen y se resolverá el problema.

—**Detenida.**—Anteayer lo fué por el cuerpo de orden público una mujer que estaba reclamada por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir condena.

—**Buena obra.**—En el local á donde en breve se trasladará el establecimiento denominado "Filipinas", calle Arco Real, número 19, tocan ya á su término las obras de albañilería. El feo aspecto de la fachada ha sido sustituido con una buena y elegante portada metálica, presentando tres grandes claros iguales, al frente de la calle de Letrados. Mejoras de esta clase, que embellecen los sitios más céntricos de la población, convienen mucho, y merecen plácemes la Comisión de ornato y el señor Arquitecto municipal. Deseamos buena suerte al señor Ogazón, en recompensa de los sacrificios que tiene que hacer para trasladar allí su establecimiento.

—**Operados.**—El día veintiocho del mes anterior y el primero del actual lo fueron de cataratas en la sala de cirugía del hospital de la Misericordia, Rafael Segovia Galvez, vecino de la Carlota, y Juan de Lara Espada, de Marmolejo, saliendo ambos completamente curados para sus respectivos pueblos, el uno el doce y el otro el catorce del presente. Felicítanos á nuestro particular amigo señor Ortiz y Muñoz por la no interrumpida serie de triunfos que casi diariamente obtiene en la práctica de la cirugía operatoria.

—**Lagartijo y Guerrita.**—Esto queaban estos ayer y hoy en Cáceres toros de la señora viuda de Barrionuevo y de don José de la Cámara.

—**Pensamiento.**—La soberbia es siempre mala; pero la peor es la que se cubre con las apariencias de la humildad.

—**Sección miuera.**—La escuela de ingenieros de minas abre concurso y admitirá obras hasta fin de Junio de 1887. Los premios consisten en 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, la publicación del trabajo y entrega de cien ejemplares al autor.

—**Cantar.**—Yo quisiera transformarme—en ave que va volando,—y así tener libertad—para volar á tu lado.

—**Incendio.**—En la dehesa nombrada de Escalonia, término de Hornachuelos, se declaró el 26 del corriente un incendio que en poco tiempo invadió gran parte de aquellos terrenos, pasando á otra finca inmediata, en donde tambien causó bastantes daños. La guardia civil contribuyó á su extinción, auxiliada por varias personas habitantes en los caseríos inmediatos.

—**Nombramiento.**—Por el ministerio de Fomento lo ha obtenido don José Cabello y Roig para el cargo de director del Instituto de Cabra.

—**Por concurso.**—Se va á proveer la escuela de niños de Blazquez, dotada con 825 pesetas. Hasta el doce de Agosto puede ser solicitada.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Cristóbal Calderón, conocido por "Podador", contra el que se procede por hurto de un caballo á Estéban Linares, vecino de Puente Genil.

—**Reposición.**—Por real orden fecha 23 del corriente, inserta en la Gaceta recibida ayer, y previo informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, en el expediente incoado á instancias del señor don Antonio García Mesa, se manda sean repostos en sus cargos los concejales de Hornachuelos suspensos en 1884; se declaran nulas las elecciones de Mayo de 1885, y se dispone se proceda á la renovación de los cargos que debieron vacar en esta última fecha.

—**Presidente.**—Estos días se hallaba en Córdoba el del Comité romerista de Montilla señor don Juan B. Perez.

—**Cortijo.**—En terrenos de uno situado en el término de Posadas se declaró hace pocos días un incendio, siendo sofocado en breve tiempo por la guardia civil, cuya fuerza averiguó posteriormente que había sido casual.

—**Mulas.**—Dos han salido de poder del dueño contra su voluntad, el 19, en la

dehesa de la Jara, término de Pozoblanco.

—**Reparto.**—El de la contribución territorial se halla á la vista hasta fin de mes en Villanueva del Rey.

—**Al dueño.**—Hace pocas noches fueron encontrados en el sitio de la Puente, junto á Villanueva del Rey, un carnero y un borrego, que se han depositado por orden de la autoridad.

—**Cuentas.**—Hasta el cinco de Agosto están á la vista las del Pósito de Añora.

—**¿Por mucho tiempo?**—El conflicto del gas quedó el lunes conjurado en Málaga, mediante la entrega de 5.000 duros que hizo el señor Alcalde al representante de la empresa.

—**Registro.**—El de la propiedad de Ronda, de cuarta clase, con fianza de 1250 pesetas, se halla vacante y se proveerá por concurso entre los Registradores que lo soliciten, pudiendo hacerlo hasta el 26 de Setiembre próximo, por conducto de la Dirección general del ramo.

—**Secuestrador.**—Ha sido preso uno en Granada en unión de varias mujeres que ayudaban á aquel en sus crímenes.

—**Sirva de ejemplo.**—Dos toros se presentaron en vertiginosa carrera el domingo ante la numerosa concurrencia que había en el paseo de la orilla del rio en Sevilla. Se fueron por la via de carruages, por fortuna. No obstante, la gente corrió: muchos se arrojaron al muelle y sufrieron lesiones. Hubo grandes sustos y alarma. Las señoras sufrieron accidentes, y algunas fueron trasladadas á sus casas en sillitas de mano.

—**Biblioteca.**—Con una muy selecta ha honrado su casa el célebre diestro Mazzantini, invirtiendo gruesas sumas para ello.

—**Producto.**—El líquido de la novillada del jueves en Sevilla, en la quetomó parte *La Fragosa*, ascendió á 32.000 reales, según testimonio de la prensa.

—**Crímen.**—El domingo apareció estrangulado en su casa, calle Alcázares, de Sevilla, don Joaquin Montero. Se cree que el móvil fué el deseo de robarle cuatro ó cinco mil reales que tenía ahorrados. Se activa el sumario.

—**Aeronauta.**—Al tratar de ascender cierto octogenario en un globo, le dijo un circunstante:—¿Y va usted á subir á su edad?—Sí, hombre, sí, quiero irme acostumbrando á dejar la tierra.

#### CHARADA

Mi amigo *todo*, es un hombre que no tiene *dos* en nada, y por mas que yo procuro claro leer en su alma, me parece impenetrable *prima dos tercera y cuarta*.

Solución á la charada anterior.

CA-MA-RA-DA

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

**Regenerar progresivamente** el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 22.000 frascos anuales. 3

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por doña Micaela Castillejo y sus hermanas, en sufragio de su tío don Bartolomé Lopez, su hija y nieto.

—Hoy, primer día de solemne Triduo al Patriarca San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito: el ejercicio se hará á las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario, un Motete al Santísimo, oraciones propias del Triduo, plática, letanía cantada y bendición con el Santísimo.

—Hoy á las nueve se celebrará en el convento de Religiosas de Santa Marta una solemne función á su titular, en

la que predicará el M. R. P. Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazón de Maria.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne función á la inolita Virgen Santa Marta, protectora de la institución y madre y maestra de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Predicará el padre capellan de la misma iglesia.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†

LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA MARIA CORTÉS ZARCO DEL VALLE,

Falleció el día 29 de Julio de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se aplicarán en sufragio por el alma de espresada señora.

Su desconsolada hermana, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia de los Padres de Gracia el 30 del presente mes, por los Sres. Sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Serrano de Monteseinos.

Su viudo é hijos, suplican á sus amigos rueguen por el alma de la finada.

†

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA Y ORDOÑEZ DE CARRASCO,

falleció el día 3 de Agosto de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia ex-convento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

#### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Función para hoy, organizada por la oficialidad del Regimiento infantería de Granada, á beneficio de las Hermanitas de los pobres.

1.º "Der Tanneauer.", Obertura. von Suppé.—2.º "Rien d'amour", Polka. Don Vicente Mañas.—3.º La comedia en un acto, *Marinos en tierra*.—4.º Al bello sexo de Córdoba. Mazurka. Alins.—5.º El juguete cómico en un acto, *Lanceros*.—6.º "Loyauté.", Célebres Waltzer Wheeler.—7.º El apropósito cómico-lírico en un acto, *Salon Eslava*. La parte musical será ejecutada por la banda de espresado Regimiento.

A LAS NUEVE.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Julio.

Consolidado interior, 60'10  
Amortizable, 76'90  
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'70  
Acciones del Banco, 340'00

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Trinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catapráctico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. — «Seissons is-Are», el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — DE CHASELLES, condesa de Gournay»

Cura núm. 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46,270. — Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46,210. — El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 45 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. — El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18,744. — El Doctor-médico Rhorland, de hidropesía y estreñimiento. — Núm. 49,522. — Sr. Baldwin, del guanoamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces más precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfara, 17.

Se vende un piano vertical y dos medias sillerías de tapicería, una de damasco encarnado y otra de medio color reps, todo a medio uso. Pueden verse espresados muebles desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde, en la calle del Agua núm. 1, al lado de los Padres de Gracia. s4-2

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse a la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán a la calle Ramirez Casas-Deza número 14. s0-6

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustin Moreno (antes Sol) núm. 111, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8-5

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena tarjeta corriente en 24 reales. Media id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y lamacén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., etc., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía general de seguros contra incendios á prima fija Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aún los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayuno, ramaja ó chamiza.

Asegura tambien toda clase de fincas urbanas.

En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabañas y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella, número 2, antes Convalecencia.

DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE

iene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dieho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para fresar ó preparar la carie, para la orificación y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por mérito lo automático del Doctor S. S. et Lerris.

Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados Unidos.

Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos: ha ta el moderno y último de encía blanda continua, sin molestia de ningún género y sin hacer extirpación de la raíces que queden en la boca.

Construye tambien paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

Los precios se hacen de todas las fortunas.

Córdoba, Liceo 24, principal.

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MODA GRAN FABRICA DE GALZADO DE Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de balle, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó suela señorita, cuyo pie diminuto é incitante no se ve doblemen é embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos tambien se construyen toda clase de calzados, por reforme que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro herrero.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se halla en rollos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimsuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio á la una y á la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo Isla de Luzon

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri.

Cartagena.—Bosc Hermanos

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que existe para el Tocoador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMBE, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalación, gran confortabilidad, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia.

Garbanzas de Castilla y garbanzos del pais, todo de superior calidad, se venden al por mayor á precios convencionales, y al por menor á 16 y 10 reales respectivamente el celemin, Liceo núm. 45. s4-4

Desde el dia se arrienda un huerto que tiene varias habitaciones, en la calle Marroquies, calleja del Chaparro núm. 16. Para tratar, plaza de la Trinidad núm. 4. s4-4

Se hace almoneda de varios muebles y otros efectos de casa en la calle de Santa Maria de Gracia número 98. 3-2

Se vende una cómoda, una mesa de caoda y una dama de noche, todo en muy buen estado y arreglado de precio. Darán razón en la plazuela de Aladreros núm. 18. s4-2

Se vende el esquileo de uva de la hacienda de Vista-hermosa. Para tratar en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12. s4-2

La persona que desee un sustituto licenciado absoluto para Cuba, puede pasar á la calle de San Hipólito núm. 3. s4-2

AVISO AL PUBLICO.

Se compran muebles de todas clases, hierro, metal, plomo y cobre. Tambien se venden en la misma casa tres estantes en buen uso. Plazuela de la Alameda núm. 6. s4-1

Fábrica de gaseosa y Agua de Seltz de Rafael Gonzalez, Carrera de los Tejares 17, duplicado. s8-1

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte cuartos la arroba. 8-2

Se arrienda un espacioso granero, en perfectas condiciones, en la calle Capuchinos núm. 4. En la misma casa darán razón. 5-2

El que desee carruajes de alquiler, cualquier hora del dia y de la noche cvisará en la casa corralón número 11, en la calle de Santa Inés, á precios donvencionales. s4-1

Desde el dia se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñices, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. 15-6

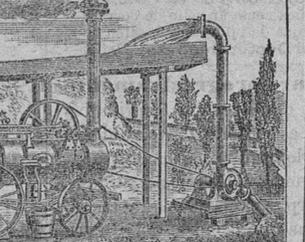
En la tarde del lunes 19 del corriente se estravió una perra galga verdina, en terreno de la Arrizafa. La persona que sepa su paradero y lo avise á su dueño, Rafael Molina, calle de Osario, será gratificada. s8-6

Se vende ó se arrienda al contado ó á plazos y libre de todo gravamen la huerta de «Don Marcos», en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca.

Tambien se arrienda dicho predio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Judería 8. 10-1

LOCOMOVILES

con Bombas centrífugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas lases de la célebre casa

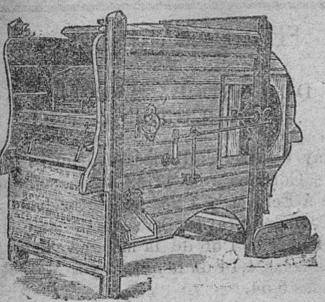


MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

A ventadoras, gradas, Es-carificadores, etc.

Catálogos grátis á quien los pida.



GRAN HOTEL COLON HUELVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre Humbria y en el Hotel.

Baño de ducha.

Excursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Busón y T.ª his, y la nueva línea de Z.ª á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio Tinto, abierto al público desde el 45 de Mayo.

M.E.C.D. 2016